

Distrito Escolar Unificado de Pittsburg
REUNIÓN DE DELAC
8 de octubre de 2018

Foothill: Aidee Cisneros
Heights: Martha Torres, Debora Ventura
Yazmin Cano
Highlands: Mónica Vallejo, María Rosales
Los Medanos: Dulce Bernal
Evelyn Costacurta
Parkside: María Vázquez
Willow Cove: Miguel Alvarado, Miriam Trejo
Silvia Portillo
Stoneman: Martha Carabantes

Marina Vista: Dalia Medina
Hillview JH: Martha Torres, María Rosales
Martha Carabantes
Rancho Medanos JH: Elvia Gracián
Adriana Medina
MLK, Jr. JH:
PHS: Martha Torres, María Rosales
Martha Carabantes
Ed Services: Sandra Guardado
Lorena Asdourian

Bienvenida y Presentaciones: La Sra. Virginia Martinez llamó la reunión a la orden. La Sra. Guardado agradeció a todos por asistir a la reunión y pidió a los miembros que se presentaran y que mencionaran sus escuelas.

Aprobación del Acta: Los miembros recibieron el acta por correo electrónico antes de la reunión. Se les dio tiempo a los miembros para revisar el acta en la reunión. La Sra. Dulce Bernal presentó la primera moción y fue secundada por la Sra. Martha Torres para aprobar el acta. El comité estuvo de acuerdo en aprobar el acta.

Propósito y Responsabilidades del Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito:

La Sra. Guardado guió a los miembros a través de una presentación en *Power Point* describió el propósito y las responsabilidades de los comités de *ELAC* y *DELAC*. Enfatizó la importancia de los comités y el papel esencial que juegan los padres en estos comités. La participación de los padres hace una diferencia significativa en la educación de los estudiantes ya que los padres sirven como abogados para las necesidades de los estudiantes.

Tenemos dos comités. En el nivel escolar tenemos el **Comité Asesor de Aprendices de Inglés ELAC**. Este es un comité escolar y un grupo de padres que proporciona consejo al director y el personal de la escuela con respecto a las necesidades de los Aprendices de Inglés (estudiantes *EL*).

El comité *ELAC* ayuda en:

- El desarrollo del plan escolar basado en el plan maestro del distrito.
- El desarrollo de la implementación de una evaluación de las necesidades escolares para determinar las necesidades de los estudiantes *EL*.
- Dar aportaciones y generar ideas sobre la mejor manera de informar a los padres sobre la importancia de buena asistencia escolar, para que los estudiantes no estén ausentes. La meta de este año es de que los estudiantes no tengan más de 5 ausencias. Hay un gran impacto en la educación del estudiante si no está presente para recibir y participar en la instrucción diaria.

Comité *DELAC*:

- aconseja sobre la revisión del plan maestro del distrito teniendo en cuenta el plan de cada escuela.
- Aportes sobre cómo mantener a los padres informados sobre el progreso académico de su estudiante y cómo cumplir con los criterios de reclasificación
- Necesidades del Programa

- Asistencia

La Sra. Guardado expresó su gratitud hacia los miembros del comité por estar involucrados en la educación de sus estudiantes y ayudar a abogar por las necesidades de nuestros estudiantes *EL*. Mencionó que parece que la participación en nuestras reuniones de *ELAC* ha aumentado y que se siente orgullosa de ver a los padres asistir a esas reuniones. Mencionó que la fuerte participación de los padres conduce a programas más fuertes y a que se satisfagan las necesidades de los estudiantes. La Sra. Guardado declaró que su meta es aumentar la comunicación con los padres con respecto a cómo está progresando su hijo en cuanto al cumplimiento de los criterios de reclasificación, para que ellos, como padres, puedan ayudar a apoyar a su hijo en casa para alcanzar esa meta. También dijo que quiere que los estudiantes *EL* entiendan los criterios de reclasificación, para que ellos mismos entiendan en qué están trabajando. Esto, a su vez, les ayudará a entender la importancia de tomar en serio cada prueba/evaluación y a hacer su mejor esfuerzo. La Sra. Guardado cree que empoderar a los padres y estudiantes con información (criterios de reclasificación) conducirá a números de reclasificación más altos.

Una miembro mencionó que ella ve a los subdirectores en las escuelas trabajando más duro para invitar activamente a los padres a sus reuniones de *ELAC*.

La Sra. Bernal, también compartió que ella ve la diferencia en las escuelas donde tiene estudiantes. Expresó que ella sentía que los subdirectores están haciendo un mejor trabajo al dirigir e involucrar a los padres en sus reuniones de *ELAC*.

Criterios de reclasificación:

La Sra. Guardado explicó a los miembros los criterios de reclasificación recientemente adoptados. Les dio a todos una copia de la Matriz de Criterios de Reclasificación, que describe los criterios específicos para cada nivel de grado (K-12).

La Sra. Guardado destacó que los Criterios de Reclasificación están compuestos por cuatro partes:

1. Evaluación del Idioma Inglés (Competencia en *ELPAC*)
2. Comparación del Rendimiento de los Estudiantes en las Habilidades Básicas.
3. Evaluación del Maestro
4. Opinión y Consulta de los Padres

Ella explicó a los miembros que cada *LEA* (distrito) puede decidir los criterios específicos que se utilizarán para reclasificar a sus estudiantes. El único mandato de la Mesa Directiva de Educación del Estado es que se identifiquen criterios específicos para las 4 partes (mencionadas anteriormente).

La Sra. Guardado procedió a explicar los criterios específicos que adoptó el *PUSD*. Se tomó el tiempo para revisar cada sección en detalle. Les explicó cómo utilizar los Criterios de Reclasificación, y la Matriz para seguir. Comenzó explicando los criterios necesarios para la Parte 1; Competencia en *ELPAC*.

Parte 1 - Competencia en *ELPAC* - La expectativa es que el estudiante obtenga una puntuación total de 3 o 4 en el examen *ELPAC*, así como de 3 o 4 en AMBOS dominios del Lenguaje Oral y Escrito. La Sra. Guardado explicó a los miembros que el nivel más alto en el *ELPAC* es un 4. Ella se tomó el tiempo para explicar al comité las diferentes puntuaciones que el *ELPAC* proporciona. El *ELPAC* proporciona una puntuación de 1-4 en la siguiente información: Puntuación de Rendimiento General, Puntuación de Lenguaje Oral, que se compone de los dominios de Escuchar y Hablar, y de la Puntuación del Lenguaje Escrito, el cual esta creado de los dominios de la Lectura y Escritura. A continuación, se proporciona un nivel general de rendimiento (inicial, algo/moderado/bien desarrollado) para cada uno de los 4 dominios (Escuchar, Hablar, Lectura, Escritura) evaluados.

La Sra. Guardado destacó la gran diferencia entre la forma en que se calificó el *CELDT* y la información que proporciona el *ELPAC*. La prueba *CELDT* tuvo 5 niveles, siendo el nivel más alto un 5 contra el *ELPAC* el nivel más alto es un 4. El *CELDT* nos proporcionó una Puntuación Total y una puntuación de 1-5 para cada uno de los 4 dominios (Hablar, Escuchar, Leer y Escribir). El *ELPAC* nos da una puntuación total de 1-4, y una puntuación de 1-4 para los Dominios del Lenguaje y el Rendimiento Oral. El informe *ELPAC* también proporciona una descripción general de lo que significa cada nivel 1-4 y lo que un estudiante debe ser capaz de hacer en cada nivel en particular. El informe también describe las estrategias de las cosas que los padres pueden hacer para ayudar a sus hijos a ser más competentes en inglés.

La Sra. Guardado explicó que los estudiantes tienden a hacer mejor y obtener mejores puntuaciones en los dominios de Escuchar y Hablar, lo que hace que el Rendimiento del Lenguaje Oral a menudo sea mayor que el Rendimiento del Lenguaje Escrito, ya que esto implica la Lectura y la Escritura. Nuestros estudiantes tienden a necesitar más apoyo para desarrollar sus habilidades de lectura y escritura.

Un miembro preguntó si se les examina a todos los estudiantes en los cuatro dominios y si se espera que un estudiante de kínder sea capaz de escribir. La Sra. Guardado explicó que cada nivel de grado es evaluado en los 4 dominios, pero la expectativa y la demanda de lo que tienen que hacer es diferente.

La Sra. Bernal, recordó a los miembros que hay diferentes exámenes para cada uno de los niveles de grado. Los niveles de grado que tienen una prueba diferente son kínder, primero, segundo. Luego el 3° - 5° grado tiene el mismo examen, el 6° - 8° grado tiene el mismo examen, el 9° - 10° grado tiene el mismo examen y el 11° - 12° grado tiene el mismo examen.

Otro miembro preguntó, ¿cómo se asegura de que los estudiantes se sientan cómodos con las pruebas, especialmente si son estudiantes de kínder que son tímidos y tienen dificultades para hablar? La Sra. Guardado aseguró a los miembros, que los examinadores están entrenados para administrar el examen y saben cómo hacer que los estudiantes se sientan seguros y cómodos. Ella compartió con ellos que muchos de nuestros examinadores son profesores jubilados o ayudantes de clase que conocen y disfrutan trabajando con los estudiantes, por lo que hacen todo lo que pueden para hacer que los estudiantes se sientan cómodos y los animan a hacer lo mejor que pueden.

El Sr. Álvarez preguntó si cuando contratamos maestros, especialmente para el kindergarten, si buscamos individuos compasivos y cariñosos. Maestros que van a ayudar a enseñar y motivar a los más pequeños a aprender. Él cree que es muy importante asegurarse de que los estudiantes de kindergarten tengan maestros que se preocupen ya que ellos son los que sirven como la primera experiencia del estudiante en la escuela y ayudarán a desarrollarlos como buenos estudiantes. La Sra. Guardado respondió que nuestra meta es contratar a los mejores y más calificados individuos para nuestros estudiantes, para cada nivel de grado.

Otro miembro preguntó, ¿ofrecen entrenamiento para los maestros nuevos? La Sra. Guardado respondió que los maestros nuevos reciben apoyo y participan en el entrenamiento de todo el distrito. También mencionó que los maestros nuevos pasan por un proceso de evaluación mediante el cual los administradores de la escuela trabajan con los maestros y les ayudan a brindarles el apoyo que necesitan.

La Sra. Guardado continuó repasando los criterios de reclasificación. Explicó que la expectativa en la Parte 1, Parte 3 y Parte 4 era la misma para todos los niveles de grado (kínder - 12). Sólo la Parte 2, tenía criterios que eran específicos para cada nivel de grado y eso debido a las pruebas que se administran en cada uno de los niveles de grado y el nivel específico de expectativa deseado en cada nivel de grado.

La señora Cisneros preguntó: ¿Cuándo sabemos si nuestro estudiante será reclasificado? La Sra. Guardado declaró que las escuelas individuales se pondrían en contacto con los padres dentro de las próximas dos semanas para informarles que su estudiante cumplió con los criterios de reclasificación. Ella continuó explicando que los estudiantes tendrán 2 oportunidades cada año escolar para cumplir con los criterios de

reclasificación. Los estudiantes serán reclasificados en el OTOÑO (por lo general en agosto/septiembre) y en la PRIMAVERA (enero). La Sra. Guardado explicó que si los estudiantes no son reclasificados en enero, entonces todos esos estudiantes tendrán que participar en la administración sumativa del programa *ELPAC* que comienza el 1 de febrero.

Una vez que la Sra. Guardado terminó de revisar los criterios de reclasificación para cada nivel de grado, procedió a dar a los miembros el número total de estudiantes que han sido identificados en cada escuela para estar listos para ser reclasificados esta vez (reclasificación de otoño). La Sra. Guardado orgullosamente compartió con los miembros que estos son el número más alto de estudiantes que han sido reclasificados en el distrito en años. Y eso tuvo que ver con los nuevos criterios adoptados y el hecho de que se integraron el uso de las pruebas *DIBELS* y *PSAT*, que no se habían utilizado antes, y el hecho de que se identificaron puntos de límite específicos para cada nivel de grado en *iReady*.

La Sra. Guardado explicó por qué la matriz incluye un punto de límite en el OTOÑO y la PRIMAVERA para *iReady*. Ella declaró que el punto de límite del OTOÑO se refiere a la expectativa del nivel de grado anterior y el punto de límite de la PRIMAVERA usará el nivel de grado del año escolar actual.

Un miembro preguntó, si un *EL* es reclasificado, ¿ya no es un estudiante Aprendiz de Inglés? La Sra. Guardado explicó que su designación va de *LEP* (Estudiante con Dominio Limitado en el Inglés) a *RFEP* (Reclasificado Competente en el Idioma Inglés), lo que significa que el estudiante demostró dominio del idioma inglés. Para asegurar que los estudiantes reclasificados continúen teniendo éxito académico, serán monitoreados por 4 años. Nuestra meta es asegurarnos de que los estudiantes tengan el apoyo que necesitan para continuar progresando académicamente.

Temas Futuros:

La Sra. Guardado dijo que traería el Tablero del Salario de Maestros para compartir con ellos en la reunión del próximo mes, así como los resultados de la Encuesta de Evaluación de Necesidades.

El Sr. Álvarez pidió, ¿podemos tener una reunión para discutir la comida que se les da a nuestros estudiantes? Le gustaría hablar sobre la comida o la nutrición que se les da a los estudiantes.

Los miembros mencionaron que este es un tema que les gustaría explorar más a fondo debido a las siguientes razones:

- A los estudiantes no les gusta la comida.
- Parece que hay una diferencia en la cantidad de comida que se prepara dependiendo del tipo de comida. Por ejemplo, los niños de 5° grado no tienen todas las opciones de alimentación que tenían los más pequeños, ya que son los últimos en comer, parece que sólo reciben los alimentos que les sobran en lugar de la misma selección variada a la que tenían acceso los más pequeños.
- No les gusta el menú. La comida es fría, el sabor es insípido y a veces la selección es diferente de escuela a escuela.
- Los miembros se preguntaron, ¿cómo se selecciona el menú?
- A los estudiantes no les gusta la pizza en la escuela, las salchichas no tienen sabor. ¿A qué niño no le gusta la pizza o los *hot dogs*? Pero, no les gusta la pizza o los *hot dogs* de la escuela. Estos problemas han estado ocurriendo durante años.

- ¿Participan los estudiantes en la creación de los menús/ofertas de comida? ¿Pueden dar su opinión sobre el tipo de comida que se sirve, dado que ellos son los consumidores? Las escuelas deben satisfacer las necesidades de los alumnos para que los alimentos se consuman y no se desperdicien.

La Sra. Guardado explicó al comité que tenemos pautas de salud y nutrición que se deben seguir con respecto a cómo se prepara la comida y qué tipo de grupos de alimentos se deben ofrecer a los estudiantes. Estas directrices podrían tener un impacto en lo que se puede y no se puede ofrecer a los estudiantes. Pero dado el interés en este tema, ella trabajará para conseguir que un representante de Servicios Alimenticios venga a hacer una presentación para *DELAC*. Algunos de los miembros y la Sra. Asdourian recordaron que el Sr. Belasco vino hace un par de años para hacer una presentación sobre este tema.

La Sra. Guardado informó a los padres sobre la Conferencia *CABE* en Sacramento. *CABE* es la Asociación de Educación Bilingüe de California. *CABE* tendrá una conferencia de un día (7:30 - 3:30 PM) el 24 de enero y el *PUSD* llevará a un grupo de padres. Cada escuela elegirá un representante de los padres para que asista y la Sra. Guardado extendió la invitación a los miembros del *DELAC*. Tendremos que finalizar la lista de asistentes en noviembre, para hacer los arreglos necesarios para que todos se inscriban e identifiquen el método de transporte.

Informes de *ELAC*:

Willow Cove: La Sra. Silvia Portillo informó.

- La Noche de Regreso a la Escuela fue el 6 de septiembre
- Los miembros del comité de *ELAC* asistieron a la reunión de Título I
- Los representantes del comité de *ELAC* fueron nominados y elegidos

Stoneman: La Sra. Martha Carabantes informó.

- La primera reunión de *ELAC* se llevó a cabo el 18 de septiembre
- Se presentó a los representantes en la reunión de *ELAC*
- Tuvieron la oportunidad de conocer a la nueva Subdirectora, la Sra. Maguiat

Rancho Medanos JH: La Sra. Elvia Gracián informó.

- Elección para los oficiales de *ELAC* se llevó a cabo
- En la primera reunión de *ELAC*, se compartió información sobre el programa *iReady*
- Se recibió información sobre el criterio nuevo de reclasificación
- Se informó sobre el incidente de Educación física
- Se repasó la política de uniformes

PHS: La Sra. María Rosales informó.

- La primera reunión de *ELAC* se llevó a cabo y se repasó la información sobre las responsabilidades del comité
- Se discutieron maneras en las cuales aumentar la cantidad de padres que asisten a las reuniones de *ELAC*
- Se hicieron llamadas telefónicas para invitar a los padres para asistir a la reunión
- Estaremos eligiendo oficiales nuevos de *ELAC* en la próxima reunión

Los Medanos: La Sra. Dulce Bernal informó.

- La escuela llevó a cabo la elección para los representantes de *ELAC*
- En la reunión de *ELAC* repasaron el criterio nuevo de reclasificación
- Tuvieron la oportunidad de conocer a la Directora nueva, la Sra. Estrada
- Discutieron la importancia de seguridad escolar
- Fueron informados que el 15 de octubre, los maestros tendrán un día de desarrollo para el personal
- El Festival del Otoño será en octubre

Highlands: La Sra. Rosales informó.

- En la primera reunión de *ELAC*, los oficiales de *ELAC* fueron presentados a los miembros nuevos

- Discutieron el propósito del comité de *ELAC*

Hillview: La Sra. Rosales informó.

- La Subdirectora hizo una presentación sobre el *ELAC*.
- Las elecciones para elegir oficiales nuevos se llevará a cabo y se anunciarán individuos seleccionados en el sitio web de la escuela

Heights: La Sra. Virginia Martínez informó.

- Se presentaron los oficiales de *ELAC*
- Se compartió información de los exámenes *iReady*

Foothill: La Sra. Aidee Cisneros informó.

- Oficiales nuevos de *ELAC* fueron elegidos
- Se cubrió información sobre el programa *iReady* y se destacó como el programa ayuda a preparar a los estudiantes para el examen *CAASPP*
- Se les hizo saber sobre el criterio nuevo de reclasificación identificado
- Discutimos la seguridad escolar

Marina Vista: La Sra. Dalia Medina informó.

- Oficiales nuevos de *ELAC* fueron presentados
- Se presentó criterio para reclasificación por la Sra. Guardado
- Se animó a los padres a asistir a la reunión de *ELAC*, se hicieron llamadas telefónicas individuales a los padres de estudiantes que están cerca de cumplir con el criterio de reclasificación. Tuvieron muy buena asistencia
- Un video de dos maestros de *ELD* se compartió con los padres, el video explicó el programa de *ELD* y como los padres pueden ayudar a sus estudiantes
- Aprendieron sobre programas a los que los estudiantes tienen acceso, como *Imagine Learning*, *RAZ kids*, y tutoría

Parkside: La Sra. Vásquez informó.

- Oficiales nuevos de *ELAC* fueron presentados
- Repasaron el propósito de *ELAC*
- Repasaron maneras en que los padres pueden ayudar a sus estudiantes en la casa

MLK: No hubo informes

La próxima reunión se llevará a cabo el 5 de noviembre.

La reunión fue clausurada a las 7:50